

## **PROGRAMAS DE TRANSICION A LA VIDA ADULTA: PLANTEAMIENTOS ESTRUCTURALES.**

TRANSITION TO ADULT LIFE PROGRAMS: STRUCTURAL PERSPECTIVE.

### **AUTOR/AUTHOR:**

Natxo Martínez Rueda

### **INSTITUCION/INSTITUTION:**

Master Educación Especial. Universidad de Deusto. Avda.Universidades 24, 48007  
Bilbao. Tf. 944139303. E-mail: Igmartin@fice.deusto.es

---

En esta ponencia se presentan las principales reflexiones de un estudio acerca de los procesos de Transición a la Vida Adulta (TVA) de los jóvenes con retraso mental. Tras analizar su relevancia en estos momentos en nuestro contexto, se discuten algunos datos de la situación y necesidades que aparecen en esta fase. A continuación, se propone un modelo global para entender y planificar la TVA. Este modelo se concreta en el diseño de una nueva estructura, Agencia, que a través sus actuaciones permita desarrollar nuevos itinerarios de transición.

This presentation exposes the main conclusions of a study about the transition to adult life process in youngsters with mental retardation. After having analyzed its importance at this moment in Basque Country (Spain), some data about situations and needs that appear in this phase are discussed. In addition, a global model to understand and plan the transition to adult life is proposed. The model is developed through the action of a new structure, Agency, that facilitates new ways of transition.

### **PALABRAS CLAVE/KEYWORDS**

Transición, vida adulta, programas, agencia, servicios, retraso mental.  
Transition, adult life, programs, agency, services, mental retardation.

---

Ponencia presentada a las III Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad dentro del Simposio "Retos en la respuesta al retraso mental en la vida adulta: Formación, oportunidades y calidad de vida", Salamanca, 19 de marzo de 1999

---

## **PROGRAMAS DE TRANSICION A LA VIDA ADULTA: PLANTEAMIENTOS ESTRUCTURALES**

### **Relevancia de la fase de Transición**

La TVA se reconoce como un momento especialmente importante en la vida de las personas en la medida que los de adultos, una vez conseguido un mínimo desarrollo, pueden seguir buscando alternativas para apoyar el acceso a un empleo, a una vivienda o a la vida social en entornos comunitarios.

En definitiva la TVA pone encima de la mesa la pregunta de hasta qué punto las personas consiguen insertarse socialmente con un estatus similar al de sus conciudadanos. Podemos decir que el concepto de TVA nos interpela de una manera profunda a los profesionales acerca de los servicios y oportunidades que estamos ofreciendo. Y esto lo hace en dos sentidos, por una parte, nos pregunta acerca de los resultados-logros que consiguen las personas, pero también nos cuestiona sobre las opciones y posibilidades de elección que tienen las personas a la hora de construir proyectos vitales – adultos - con sentido. En síntesis podemos considerar que el concepto de transición es un concepto especialmente potente en el análisis de la situación y en la elaboración de propuestas de futuro.

### **Situación y necesidades en la Transición**

Lo primero que hay que reconocer es que no se conoce bien la situación de las personas con discapacidad durante la fase de transición- probablemente sería una de las primeras cosas a hacer -. En un estudio que realizamos en Bizkaia (Martínez 1998) en personas con retraso mental los resultados no son muy alentadores:

- Porcentaje muy amplio - en torno a un 40%- de personas que no reciben ningún servicio.
- Escaso porcentaje de personas con empleo -13%- A pesar del importante desarrollo del empleo protegido en la CAV que supone en torno al 20% del total del Estado.

- Predominio de lo ocupacional, que es el servicio más utilizado.
- Listas de espera en la mayoría de los servicios específicos - con tasas medias de necesidad de servicio en torno al 20%.
- Escasa oferta de vivienda, limitada a situaciones familiares graves, y con predominio de fórmulas residenciales grandes frente a ligeras.

Estos resultados se completan con otros datos de situación en torno a la oferta de servicios:

- Los servicios actuales basados en el continuo de servicios permiten escasas posibilidades de opción, donde la adscripción a un tipo de servicio u otro viene determinada por el juicio profesional de las capacidades de las personas más que por los intereses y proyectos de vida de las personas, negando, por tanto, el control sobre sus propias vidas.
- Los servicios actuales de adultos - de carácter específico- mantienen escasas conexiones con servicios y entornos comunitarios.

Por otra parte, y con relación al ámbito escolar, un elemento que en los próximos años va a influir es el hecho de que el proceso de integración escolar esté consolidado (85% de los alumnos con nee se escolarizan en entornos ordinarios, con experiencias interesantes también en secundaria con las aulas de aprendizaje de tareas en centros de enseñanzas medias (Galarreta 1996, 1998), lo que yo creo que va a suponer un nuevo tipo de clientes y una demanda de servicios y soportes más individualizados y en entornos ordinarios.

### **Transición a la Vida adulta: Modelo comprensivo y criterios para su planificación .**

Vamos a intentar fijar en primer lugar los grandes criterios y orientaciones que deben guiar modelicamente los programas de T.V.A.. Quizás y como aspecto previo la primera cuestión a destacar es que debe ser un proceso planificado. Esto que puede parecer obvio no lo

es tanto en la medida que para poder planificarlo tenemos que verlo como problema, no en sus aspectos aislados, en los que probablemente mucha gente estaría de acuerdo, sino como proceso global. Por ejemplo nadie dudaría de la necesidad de mejorar la formación profesional de los jóvenes con discapacidad o asegurar oportunidades de empleo a esos mismos jóvenes. Pero una cuestión distinta es verlo como problema en el sentido que venimos manteniendo en este trabajo: como proceso global por el que unas personas adquieren el estatus y la condición de adulto.

Por tanto la primera cuestión es entender la transición como un proceso, con una entidad, y que por tanto tiene que ser facilitado mediante una política y sus concreciones programáticas. Esto supone en primer lugar que alguien asume la responsabilidad inicial de organizarlo y de proponer una estructura para empezar a andar. Esto que en el contexto americano se concretiza en la acción de OSERS (Will, 1984).

También supone, como condición de posibilidad, que exista una estructura, un sistema que facilite la transición de todos los jóvenes (McGinty & Fish 1992). Esto supone el desarrollo de servicios comunitarios para todos, servicios que convenientemente ajustados y con los apoyos/soportes precisos puedan responder a las necesidades individuales de todos (también...).

Una vez entendido como problema hace falta organizarlo y en este sentido podemos presentar la planificación e implementación de la transición en torno a tres momentos o fases principales (OCDE 1987) que, aunque ligadas entre sí, nos pueden ayudar a articular las diferentes medidas:

1. Preparación durante los últimos años de enseñanza secundaria.
2. Los dispositivos encaminados a facilitar la transición de la escuela a la edad adulta y vida activa
3. Las posibilidades más directamente relacionadas con la vida adulta como son el empleo, la vivienda y las relaciones comunitarias, los servicios de apoyo,...

También, y como características del proceso de planificación e implementación de la transición es preciso utilizar un enfoque global que incluya las diferentes facetas de la vida adulta, trabajo, vivienda, ingresos, tiempo libre y relaciones interpersonales y ordenando, por tanto, el conjunto de redes de Bienestar Social.

El eje o idea articuladora que ordena este trabajo es lo que podríamos denominar enfoque funcional o enfoque orientado a los resultados. Es decir, ordenar el conjunto de acciones a poner en marcha - programas formativos, actividades de orientación y asesoramiento,... - sobre la base de los resultados que queremos conseguir: donde y en qué condiciones queremos que una persona viva, donde y en qué condiciones queremos que una persona trabaje,... En función de esos resultados y de las necesidades (ahora individuales) se han de organizar los procesos de aprendizaje, apoyos,...

Por supuesto que el referente para estos resultados son los socialmente reconocidos como válidos para el resto de adultos. Esta es la pretensión, conseguir vidas valoradas entre otras vidas valoradas.

Otra característica, corolario de lo que venimos diciendo será que este proceso largo en el tiempo, en el que habrá que ir conectando personas y servicios y con necesidad de sistematicidad. En síntesis, recogiendo lo que venimos diciendo y las aportaciones de los Modelos de OSERS (Will 1984) y de Wehman (1984, 1992) y Wehman y col. (1987, 1988, 1992) y los informes de la OCDE (1987) podemos presentar un primer esquema de transición (Cuadro 1) que tendría, además de las características ya señaladas, los siguientes tres principales componentes (Hardman & McDonell 1987, Martínez 1993, 1998):

1. Los programas y los currículos de la educación secundaria que proporcionen las habilidades esenciales, funcionales y aprendidas en contextos comunitarios, para una vida independiente y para el empleo una vez que los estudiantes hayan abandonado la escuela.

2. Una adecuada red de servicios de adultos y apoyos individuales y familiares que detecten las necesidades laborales, residenciales, sociales y de vida comunitaria de los adultos con discapacidad.

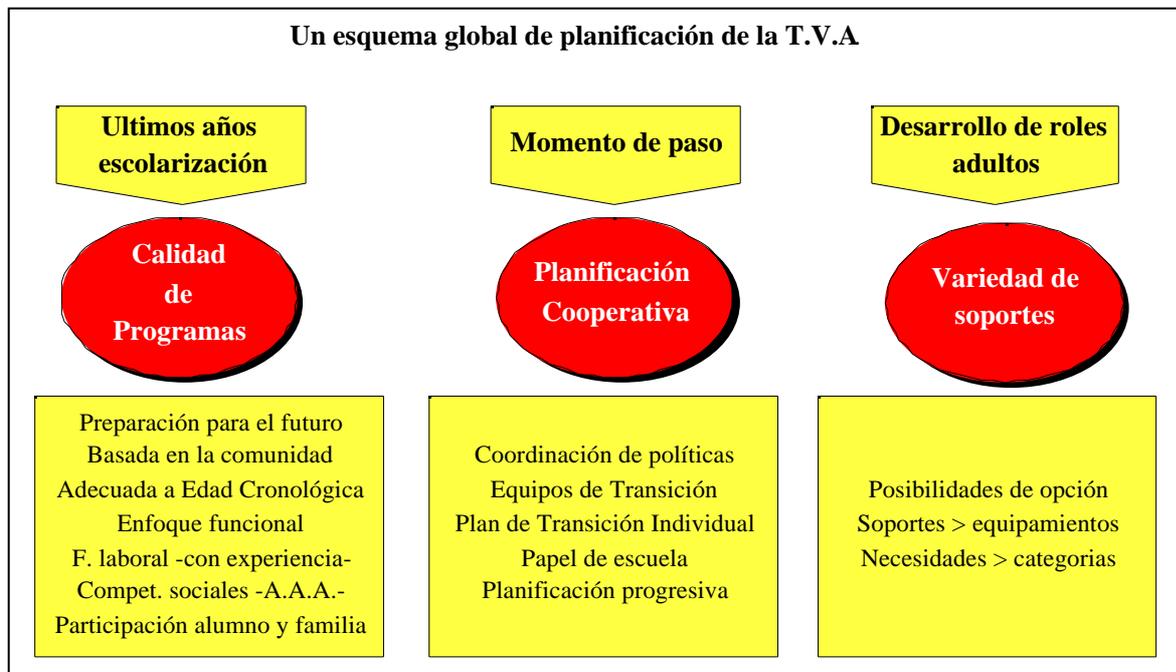
3. Un sistema cooperativo de planificación de la transición que incluya a los estudiantes y a sus familias y que asegure el acceso a los servicios postescolares.

Siguiendo este esquema podemos establecer tres grandes dimensiones que deben abordar los programas de Transición:

- Mejora y optimización de cada sistema (educativo, servicios sociales y empleo-formación) con relación a la transición: evaluación de la calidad de los diferentes programas, difusión de programas modélicos, proposición de prácticas innovadoras, formación de profesionales, formulación de criterios y estándares de calidad...

- Facilitación de la comunicación, colaboración y cooperación de los diferentes sistemas y entre sus servicios concretos: Intercambio de información, previsión de necesidades de servicios, colaboración en programas (escuela-empresas, escuela-comunidad...), unificación de sistemas de información y orientación, realización de programas comunes...

- Prestación de servicios, apoyos y soportes cualificados a todos los jóvenes durante el proceso: orientación, asesoramiento en la toma de decisiones, apoyo a la integración social y profesional, diseño y planificación de itinerarios y contratos individuales, puesta en marcha de algunos servicios que todavía no asuman las redes existentes, atención específica a sujetos o grupos en situación de desventaja...



**Cuadro 1. Modelo de Transición.**

### **Propuesta global: Agencia TVA**

Una vez establecido este marco general nos centramos en el diseño de una estructura, que hemos denominado Agencia, que con su intervención pueda contribuir a concretar lo anterior a través de su intervención Señalar sintéticamente que la necesidad de mejorar por una parte los resultados que logran los jóvenes, trabajando, por otra desde una perspectiva de mejorar los servicios concretos para hacerlos accesibles, nos sugieren la posibilidad, recogiendo la evolución de los servicios en otros contextos, de diseñar una nueva estructura, Agencia, que actuando desde la perspectiva de los sujetos apoye el uso de servicios y oportunidades comunitarias creando con su intervención nuevas posibilidades.

La misión fundamental de la agencia la podemos definir como mejorar los resultados - productividad, independencia y relación social- que consiguen los jóvenes a través del desarrollo y mejora de un sistema de transición para todos. Para ello se sitúa entre las redes de servicios y los sujetos, para, actuando desde la perspectiva de éstos, facilitar y apoyar su acceso a los diferentes servicios y contribuyendo con ello asimismo al desarrollo de los mismos.

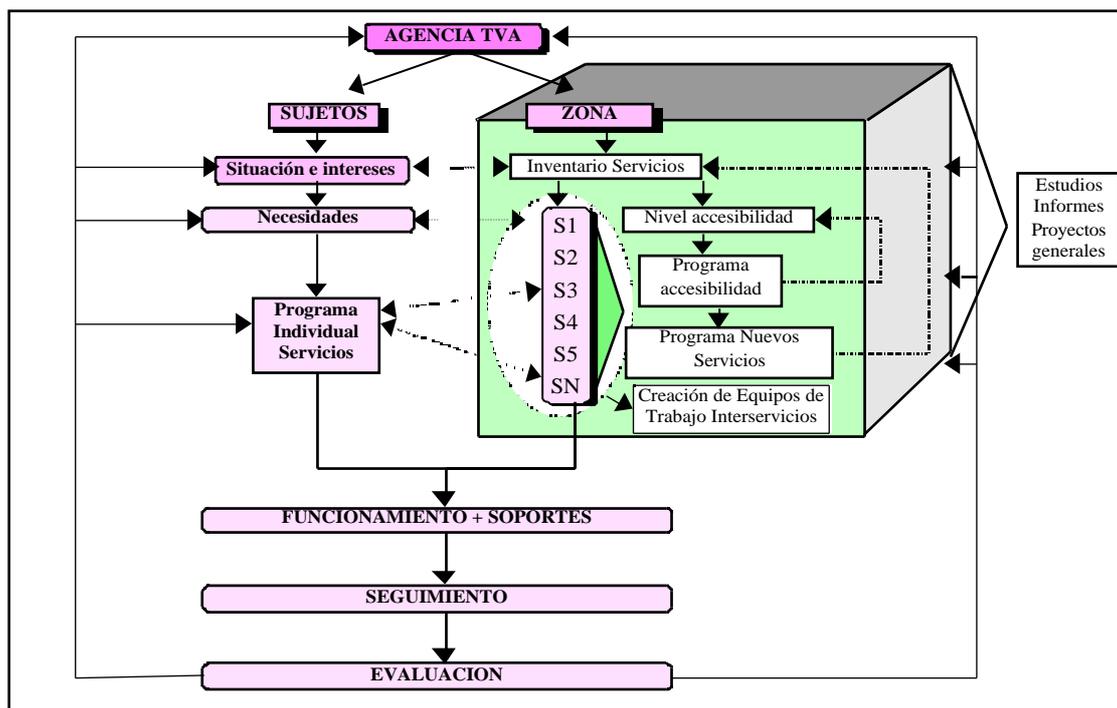
Esta misión se concreta a través de los siguientes objetivos:

1. incidir en la mejora de los diferentes sistemas para que puedan responder a las necesidades de todos
2. apoyar el desarrollo de relaciones para asegurar transiciones exitosas
3. apoyar a sujetos en transición, acompañando en el proceso a través de la prestación de determinados

La agencia se ordena en dos áreas básicas: departamento zonas que actuaría en los entornos concretos y el departamento técnico como una estructura de apoyo a las acciones en esas zonas. El departamento técnico tiene la función de servir de referencia al trabajo en las zonas a través de tres estrategias básicas: conocer-analizar, elaboración de propuestas o programas ejemplares y difusión de las mismas. Se organiza en las áreas fundamentales de intervención en la transición: educativa, empleo, vivienda, relaciones sociales y coordinación.

El departamento de zonas trabajaría en diferentes áreas geográficas a través de los técnicos de transición a través de los que se establecería la relación con los individuos, sus familias y los servicios. Trabajaría a dos niveles complementarios. Por una parte con los individuos facilitando itinerarios individuales de transición a través de algunas de estas acciones (determinación de objetivos, localización de servicios, apoyando el acceso, ajustando los programas,...). De manera simultánea y con la referencia de los sujetos concretos se incidiría en los diferentes servicios a través de su identificación, evaluación, sugerencias de cambios,... La experiencia acumulada en las zonas retroalimentaría el conocimiento y diseño de propuestas generales.

El trabajo con los diferentes sistemas de servicios y con los individuos se desarrollaría de manera simultánea (Cuadro 2).



**Cuadro 2. Agencia de TVA: Modelo de funcionamiento**

Por una parte se realizará un acercamiento a los diferentes servicios disponibles en una zona (inventario de servicios), a partir de lo cual se desarrollaría un análisis de las posibilidades de acceso a los mismos (nivel de accesibilidad). Esto, en el tiempo y en un proceso de trabajo conjunto permitiría establecer diferentes medidas para facilitar el acceso a los diferentes individuos (programa accesibilidad) así como el diseño de nuevas posibilidades (programa nuevos servicios).

Al hilo se trabajaría en la creación de equipos profesionales - equipos de transición -. De forma paralela el trabajo con diferentes sujetos, el estudio de sus necesidades e intereses permitiría a través del diseño de programas individuales de servicios determinar qué servicios son necesarios y las modificaciones a introducir en los mismos. Este proceso permitiría trabajar con los diferentes servicios desde situaciones y necesidades concretas, a las que es más fácil acceder-responder y tienen mayor impacto. En la implementación del programa individual puede ser necesario el desarrollo de soportes para el funcionamiento de los sujetos, que en caso de no estar disponibles en el mismo servicio pueden facilitarse desde la agencia. La experiencia

acumulada de los diferentes sujetos y las diferentes zonas permitirá la elaboración de diversos estudios, informes y proyectos generales.

### **En síntesis**

1. La confluencia de muy variadas tendencias, desde diferentes ámbitos - educativo, servicios sociales, - y desde diferentes perspectivas - técnicas, políticas,... - plantean la necesidad de avanzar hacia la provisión de servicios no categorizados para las personas.
2. En este contexto, y dada la convergencia anterior, durante los próximos años se producirá un desdibujamiento de las etiquetas clásicas como articuladoras de la respuesta a las necesidades de las personas, siendo sustituidas por prácticas más funcionales e individualizadas, desde sistemas comunes.
3. El actual Sistema de Servicios para las personas con Retraso Mental, con un alto nivel de especialización - sobre todo en las fases de Transición y Vida Adulta- debe ir redefiniéndose para ajustarse a las nuevas tendencias y exigencias.
4. Las mismas personas, todavía agrupadas bajo la etiqueta retraso mental, sus familias y en general el movimiento asociativo deben tomar parte activa en este proceso de cambio. Su alianza con otros colectivos en la reivindicación de servicios comunes para todos es imprescindible, tanto para el logro de los objetivos como para contribuir al desdibujamiento de las etiquetas, condición fundamental a la Edad Adulta en el caso del retraso mental.
5. La Transición a la Vida Adulta es un fenómeno socialmente relevante en las sociedades occidentales, en el que aparecen dificultades ligadas al proceso de incorporación social de las generaciones jóvenes, dado el vacío que se produce. Es preciso diseñar Políticas de Vida en la etapa de Transición y articular un Sistema de Respuesta que llene ese vacío facilitando itinerarios de transición.
6. Tanto las dificultades de inserción de los jóvenes en general como los escasos resultados que logran los jóvenes con retraso mental reclaman el diseño de Políticas de Transición, que habiendo sido ensayadas en diferentes momentos y contextos necesitan su lanzamiento, ahora, en el nuestro.
7. Las Políticas de Transición deben recoger, desde una perspectiva global, las situaciones y

propuestas desde los diferentes Sistemas de Servicios, para, articulándolas, conformar un Sistema de Transición. Situación, hoy por hoy, incipiente en la oferta de servicios a los ciudadanos y muy desarticulada entre las diferentes Redes.

8. El papel y responsabilidad del Sistema Educativo en este proceso podemos considerarlo de crítico si consideramos las propuestas que se realizan desde otros contextos. El desarrollo de los Sistemas de Empleo y Formación y de Servicios Sociales, en proceso de estructuración, abrirán nuevas posibilidades.
9. En el caso de los jóvenes con retraso mental la Transición a la Vida Adulta plantea nuevas reivindicaciones y se presenta como el terreno sobre el que ensayar nuevas tendencias en la prestación de servicios que habrán de generalizarse.
10. Este nuevo Modelo de prestación de Servicios reclama, como avance, un movimiento en doble dirección: Desarrollo de los Servicios Generales y Ajuste de los Específicos.
11. En este proceso de cambio se sugiere la implantación de unas nuevas organizaciones - las Agencias- que en el horizonte anterior, gestionen y apoyen, desde la perspectiva de los sujetos, el acceso y utilización de servicios. Creando con su intervención itinerarios inéditos -Planes de Transición Individuales inéditos - que, contrastados y evaluados sus resultados, puedan ser ofertados en un futuro próximo como programas generales de TVA.
12. Esta Agencia, aunque puede ubicarse en diferentes Redes, proponemos, de forma estratégica y situacional, su promoción desde las Asociaciones para, en un segundo lugar, avanzar hacia su inclusión en una Institución Pública de cara a favorecer su incidencia en las diferentes Redes.
13. Las Agencias deben, junto a lo anterior y como objetivo estratégico necesario, incidir en la mejora-acceso de los diferentes Sistemas de Servicios de manera que den servicios a todas las personas.
14. La Agencia de Transición a la Vida Adulta desarrolla lo anterior en un momento específico a través de una variedad de acciones dirigidas tanto a los Sistemas de Servicios como a los sujetos, con la participación de Usuarios, Técnicos y Responsables Políticos.
15. La Agencia de Transición adopta, para implantarse haciendo historia, un enfoque de abajo-arriba, operando desde zonas concretas e intentando responder a necesidades concretas,

tanto de los individuos como de los servicios. Para posteriormente generalizar los modelos más valiosos.

16. Para ello desarrolla un modelo de intervención propio a través de nuevas figuras profesionales: Técnicos de Transición. Con una dirección cada vez más política en sus decisiones y con implicación de las redes en las que opera.
17. Pensamos que esta Agencia de Transición a la Vida Adulta facilitaría la comprensión y desarrollo de Políticas de Vida Humana en el tramo de juventud, así como el desarrollo y optimización de los servicios que en la comunidad le darán soporte.

## **Bibliografía**

- ACDD (1989). *Standars for Services for people with Developmental Disabilities National Quality Assurance Program*. Landover, USA: Autor.
- ACDD (1997). *Putting Outcomes into Action (Resultados en Acción)*. Landover, USA: Autor.
- BRADLEY,V.J., ASHBAHGH,J.W. Y BLANEY,B.C.(1994): *Creating individual supports for people with developmental disabilities*. Cambridge, Massachusetts: Paul Brookes Publishing Co.
- GALARRETA J. (1996): *La formación profesional de jóvenes con necesidades educativas especiales. Análisis descriptivo-evolutivo en Gipuzkoa y proyección para el País Vasco*. Serie tesis doctorales. Bilbao: UPV.
- GALARRETA, J.; ORCASITAS, J.R. (1997): Aportaciones de la respuesta educativa para jóvenes con necesidades educativas especiales en Aulas de Aprendizaje de Tareas en Centros de Enseñanzas Medias. *Ponencia en Jornadas sobre la Formación para el Empleo de las Personas con Retraso Mental*. Murcia: Universidad Murcia.
- GALARRETA J., MARTINEZ, N. & ORCASITAS J.R. (1998). Incidencia estratégica para facilitar servicios de Transición a la Vida adulta desde la Red Educativa. Aportaciones desde la CAPV. *Quinesia* 25/26, 125-145.
- HARDMAN,M. & McDONELL,J. (1987). Implementing Federal Transition Initiatives for Youths with Severe Handicaps: The Utah Community-Based Transitions Project. *Exceptional - Children*, v53 n6, pp. 493-498.
- MARTINEZ RUEDA, N. (1993). Tránsito a la Vida Adulta de jóvenes con necesidades especiales. *II jornadas sobre Síndrome de Down*. Bilbao: ASDV.
- MARTINEZ RUEDA, N. (1994): Una experiencia de formación de monitores de talleres protegidos en la Comunidad Autónoma Vasca. En ORTIZ C. (Coor.) (1994): *Integración sociolaboral de personas con Minusvalía*. Actas del Seminario Europeo EASE-AEDES. Madrid: Mafre.
- MARTINEZ RUEDA, N. (1998): *Diseño de una Agencia que facilite la Transición a la Vida Adulta de jóvenes -con retraso mental- en el marco de una Red de Servicios de futuro para Bizkaia*. Bilbao: Universidad de Deusto, Tesis Doctoral.

- MCGINTY J. & FISH, J. (1992). *Learning Support for Young People in Transition*. Buckingham: Open University Press.
- OCDE/CERI (1987). *La integración social de los jóvenes minusválidos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ORCASITAS, J.R., MARTÍNEZ, B., PEREZ-SOSTOA, V. & GALARRETA, J. (1995): A integración escolar no País Vasco. Xornadas sobre A Integración Escolar nas Autonomías. *Quinesia*, 22 (1996) 5-26.
- WEHMAN, P. (1984). Transition for handicapped youth from school to work. En CHADSEY-RUESCH J.(Ed). *Conference proceedings from "Enhancing Transition from school to Workplace for handicapped youth"*. Urbana-Champaign,IL: Office of Career Development for Special Populations, University of Illinois
- WEHMAN P. (1992). Life beyond the classroom. Transition Strategies for Young people with disabilities. Baltimore: Brookes.
- WEHMAN, P., SHERRIL, M., EVERSON, J.M., WOOD, W. & BARCUS, J.M. (1987). *Transition from school to work. New challenges for youth with severe disabilities*. Baltimore: Brookes.
- WEHMAN,P., MOON,S., EVERSON,J., WOOD,W. & BARCUS, M. (1988). *Transition from school to work*. Baltimore: Brooks.
- WEHMAN P. & PARENT W. (1992). Critical Issues in Plannig Vocational Services in the 1990s. En ROWITZ (Ed.) (1992). *Mental Retardation in the Year 2000*. New York: Springer-Verlag.
- WILL, M.(1984). *OSERS programming for the transition of youth with disabilities. Bridges from school to working life*. Washington: Office of Special Education and Rehabilitation Services, U.S. Departament of Education.